

El proceso de descomposición de la economía campesina boliviana

Mamerto Pérez L.¹

La temática de la descomposición de la economía campesina no es motivo de debate en la sociedad ni en el Estado boliviano; al parecer, como signo de una importancia secundaria que se le asigna. El presente artículo pretende llamar la atención sobre este proceso, con la convicción de que es engañoso evaluar su relevancia atendiendo al incremento en la cantidad creciente de productores campesinos en el país. A través de un seguimiento del comportamiento cuantitativo de la economía campesina desde 1953 y de los fenómenos económicos y sociales concomitantes con éste, se pretende demostrar que este sector vino enfrentando un proceso progresivo de descomposición desde entonces, el cual se ha acelerado desde 1985 con la vigencia de las políticas de libre mercado, aunque encubierto por las transformaciones ocasionadas por esas mismas políticas.

Palabras clave: Economía campesina, capitalismo, tierra, empleo no agrícola, descomposición campesina, tecnología productiva

Introducción

En un reciente estudio sobre la agricultura campesina boliviana Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015) plantean una tesis cuando menos polémica respecto de la agricultura indígena campesina de Bolivia. A partir de constataciones empíricas sobre el comportamiento de la producción agrícola, el crecimiento de la población rural y las condiciones de pobreza en el campo en los dos últimos decenios, y del análisis de las políticas públicas, establecen que el campesinado está siendo relegado “como clase social y agente económico relevante para la seguridad y soberanía alimentaria” (Colque, Urioste y Eyzaguirre, 5). Pero en las conclusiones van más allá, se preguntan si “¿es el principio del fin o directamente el fin del campesinado como clase social y actor productivo relevante?” (Ibíd., 122).

Y es que esta pregunta es pertinente no sólo para Bolivia sino para el planeta, porque mientras muchos expertos y organismos internacionales especializados implícita o explícitamente no tienen dudas acerca de la viabilidad de la agricultura

¹ Investigador social aymara especializado en temas de desarrollo rural y agricultura. Tiene varias publicaciones al respecto. Ha trabajado con organizaciones nacionales de investigación como el CEDLA e internacionales como el Global Development and Environment (GDAE) de Tufts University. Actualmente es investigador y consultor independiente (m.perezphajsi@gmail.com).

campesina en este nivel, otros plantean visiones casi fatalistas. Por ejemplo, la FAO acaba de celebrar un año dedicado a la “agricultura familiar”, para reivindicar su importancia para la alimentación de la humanidad. Pero frente a ello Maletta (2011, 19) sostiene que “...la pequeña agricultura de subsistencia en América Latina y el Caribe está en franca declinación, en el número de familias y personas que de ella dependen (...), lo que se acentuará en el futuro”. Y el Banco Mundial parece darle la razón cuando afirma que si bien la reducción constante del peso proporcional de la población rural es una tendencia mundial, en América Latina esa reducción ha comenzado a darse en términos absolutos desde 1995 (Banco Mundial 2008, 23).

Estos antecedentes son los que han originado éste ensayo. La condición marginal y las dudas acerca de la viabilidad futura de la agricultura campesina boliviana que presenta el estudio de referencia, retrae un intenso debate que se generó en la década de los años setenta y parte de los ochenta del siglo anterior en la intelectualidad agrarista de América Latina. Se trata del carácter transitorio o permanente del campesinado en el capitalismo dominante o –en términos más precisos– del proceso de su descomposición.

Si bien esa controversia se originó en una constatación opuesta a la de Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015) –en esos años la economía campesina era aún importante poblacional y productivamente en gran parte de los países de la región– y se presentó en un contexto ideológicamente polarizado, su base teórico analítica, en esencia, no ha perdido vigencia, porque el modo de producción capitalista, lejos de desaparecer, se ha acentuado en Latinoamérica.

La importancia de ese debate se patentizó en la prolífica producción de estudios sobre la economía campesina de la región, enriquecidos por el redescubrimiento de las obras de Chayanov (considerado el mayor teórico mundial de la economía campesina) a mediados de la década anterior, y por las viejas discusiones de la Rusia revolucionaria de 1917 sobre el mismo tema. En función de la mayor cantidad de estudios, el “laboratorio” de ese fecundo proceso parece haber sido México, quizás porque el campesinado ya había sido motivo de interés intelectual desde varios años antes de esta etapa, por la importancia que había adquirido con la Revolución Mexicana de 1910. Sin embargo, en los demás países –especialmente los más grandes, en los que ya era evidente la presencia de empresas capitalistas agrícolas– también se produjeron análisis respecto al tema. Además, exceptuando algunas visiones que se referían exclusivamente a un país determinado, en general el debate se lo entendía como regional, donde los países tomaban el carácter de ejemplos.

Como se sabe, la década de los ochenta y parte de los noventa fue la de instauración generalizada del capitalismo globalizado en América Latina: el neoliberalismo, con todas las consecuencias políticas, económicas y sociales ya conocidas.

Pero también el nuevo orden impuesto determinó que la producción intelectual agraria latinoamericana (y mundial) se despojará de toda visión y análisis basado en teorías y metodologías estructurales, mucho más del fundado en el materialismo histórico. Obviamente la discusión respecto al proceso de descomposición de la economía campesina fue arrastrada por esta vorágine anti progresista, por lo que –se puede decir– quedó interrumpida de un modo abrupto, sin llegar a agotarse.

Pero las desafiantes tesis que hoy plantean Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015) respecto a la marginalización de la economía campesina en Bolivia, constituyen una oportunidad y necesidad de retomar ese debate trunco. La existencia de un marco teórico analítico que ya ha sido desarrollado sobre el tema puede ser una base para un acercamiento analítico más riguroso a ese propósito, obviamente sin perder de vista el abigarrado escenario rural que se ha configurado con la vigencia del neoliberalismo, expresión de la expansión hegemónica a escala global del capitalismo (Vargas 2007).

La justificación de este acercamiento analítico no reside en un interés exclusivamente intelectual, sino también en la necesidad de explorar opciones de salida a esa situación fundadas en su conocimiento y comprensión despojada de visiones enmarcadas en intereses que buscan el *statu quo*. En ese sentido, las interrogantes a las que se debe dar respuesta provienen de la búsqueda de las causas o el origen de la actual situación de la economía campesina boliviana en términos de su descomposición, considerando procesos y tendencias previas, y obviamente las políticas de libre mercado, para identificar proyecciones de su comportamiento futuro.

Antecedentes referenciales y conceptuales

Fue Lenin quien aportó fundamentalmente al concepto marxista sobre el campesinado con el análisis sobre su descomposición (Heynig 1982). Tomando como punto de partida el campesinado ruso, estableció la inminencia de su “desintegración” o disolución (a través del proceso de descampesinización) en dos clases antagónicas, relacionadas orgánicamente entre sí mediante la compraventa de fuerza de trabajo: el proletariado rural y la burguesía rural de origen campesino (Maletta 1978, 16). Por tanto, la descampesinización implica la disolución del campesinado y no sólo su “diferenciación”. Lenin utilizó el término descampesinización porque era de uso común entre los campesinos rusos de ese entonces, y expresaba fielmente lo que significaba el proceso de descomposición; en consecuencia, descampesinización es sinónimo de descomposición del campesinado (Cavailles s/f, 331).

Si se tiene como base esta tesis sintéticamente presentada, se puede negar la existencia de un proceso de descomposición del campesinado en Bolivia (y en Latinoamérica) simplemente constatando que el avance del capitalismo en la agri-

cultura no ha generado un proletariado agrícola. Este argumento ya fue utilizado por una parte de la intelectualidad latinoamericana que se alineaba en la visión de la perdurabilidad del campesinado en los años setenta.

Sin embargo, como también lo hicieron en esos momentos otros intelectuales de la región, lo que tiene que verse en la concepción de descomposición de Lenin es la noción de disolución, de desintegración, del campesinado como clase (resultado del avance del capitalismo en el campo), antes que tratar de medir ese proceso a través del crecimiento de la proletarización agrícola. Seguramente por ello Schejtman (1980, 137) la definió [a la descomposición] como el "...proceso que conduce a la pérdida progresiva de las posibilidades de sostenimiento, con sus propios recursos, de la unidad familiar,..." , vale decir, sin condicionarla a su transformación en alguna otra clase social específica. De su lado, Bengoa (1979) sugirió que en todo caso era más importante tratar de establecer cómo el modo de producción dominante (el capitalista) estaba absorbiendo y reorganizando a la economía campesina en función de sus intereses. Por consiguiente, la proletarización agrícola como consecuencia de la descomposición del campesinado en el marco del avance del capitalismo, debe ser tomada como una referencia de una formación social concreta (la rusa de principios del Siglo XX) y no como una ley universal.

También es importante notar que en la base de la noción de descampesinización está la tesis marxista del carácter residual del campesinado en el proceso histórico mundial, esto es, su condición transitoria necesaria para el desarrollo de la agricultura en el proceso de universalización de las relaciones de producción capitalistas (Heynig 1982). En Latinoamérica esta tesis se expresa en la admisión de que la economía campesina es un sistema (y no un modo) de producción que proviene de la destrucción de sistemas dominantes anteriores (la Colonia y/o la etapa precolombina) y que el capitalismo la articula [a la economía campesina] dominándola, redefiniéndola y limitándola (Bengoa 1979, 255-258).

Consecuentemente, ambas precisiones conducen a asumir que la descomposición campesina es un fenómeno social inevitable en el capitalismo y cuya expresión no necesariamente es la proletarización agrícola. Empero, ese proceso no debe ser concebido como una tendencia lineal y acumulativa; la economía campesina puede durar incluso siglos hasta que el nuevo modo de producción dominante termine por absorberla y reorganizarla en función de sus intereses (Ibíd., 257). Y en el caso de Latinoamérica –señala este autor– su persistencia (e incluso su ampliación y masificación en muchos casos) se debe a la debilidad del desarrollo del capitalismo en la región y no solamente a la fuerza intrínseca de la economía campesina.

Pero la intelectualidad latinoamericana que debatía este tema en los años setenta y ochenta no se percató que la debilidad del capitalismo en la región no respondía exclusivamente a la "resistencia" de los sistemas productivos pre capitalistas subsistentes. No se vio que esa debilidad estaba también relacionada con la condición casi

generalizada de economías protegidas de los países latinoamericanos, porque en esos años regía firmemente el modelo de sustitución de importaciones promovido por la CEPAL. Aparentemente no se vio que ese modelo podía estar determinando un atraso tecnológico y, por tanto, la debilidad del capitalismo en la región, lo que a su vez determinaba la lentitud de la descomposición del campesinado.

Tampoco se vio que en ese contexto definido por la pretensión de un desarrollo industrial autónomo o –como máximo– en un marco de integración regional, resultaba casi lógico que el capitalismo emergente de la región tratara de aprovechar la economía campesina para fortalecerse. Esto es, que a ese capitalismo le interesaba y convenía más bien la pervivencia de este sector. De ahí que resultaba acertada la convicción de Stavenhagen (s/f, citado en Heynig 1982) en sentido de que la subsistencia de la economía campesina no sólo era compatible con la creciente penetración del capitalismo en el campo, sino que incluso era una condición para su expansión. O como sostiene Figueroa (2005, 40): “mientras la agricultura capitalista es atrasada y poco extendida, y la economía nacional se encuentra protegida, la producción campesina puede cumplir cierta funcionalidad para el desarrollo del capital, mediante la provisión de bienes, salarios y materias primas a precios relativamente bajos”.

Por tanto, en esos años el análisis y las perspectivas de la descomposición campesina no consideraron en absoluto la eventualidad de una apertura comercial (o más aún del libre comercio). Así es que, cuando irrumpió el neoliberalismo, el capitalismo avanzó con fuerza en las economías latinoamericanas y en sus sectores agrícolas, dotado de los últimos avances tecnológicos de las naciones industrializadas. Por tanto, a la luz de la tesis marxista, la descomposición campesina en la región ha tenido que acelerarse, más aún considerando las tres décadas de extrema liberalización que rige en Bolivia desde 1985, atenuada sólo en alguna medida desde 2006².

Lo que resta establecer son las manifestaciones de ese proceso, pues la complejidad demográfica y productiva que se ha generado en el área rural de toda la región no permite medir o establecer ese proceso sólo mediante criterios cuantitativos. Precisamente como resultado de la vigencia de las políticas neoliberales, la actual economía campesina en gran medida ya no es exclusivamente productora agrícola, no basa su reproducción familiar en su producción propia, está plenamente articulada al mercado y enfrenta un proceso de diferenciación interna. En este sentido, se requiere construir parámetros conceptuales que se adecúen a esa realidad, obviamente sin abandonar las nociones básicas de disolución y carácter residual que implica el concepto de descomposición campesina. La evidencia empírica obtenida sobre Bolivia y el marco teórico planteado aquí pueden contribuir a proponer preliminarmente esos parámetros.

² No se puede sostener que el neoliberalismo se ha mantenido incólume desde 2006, como tampoco se puede afirmar que se lo ha erradicado (tal cual sostienen las actuales autoridades gubernamentales). Pero lo que resulta incontestable es que las políticas de liberalización comercial de la agricultura se han mantenido prácticamente intactas, sólo atenuadas por el control estatal de las exportaciones alimenticias.

La evidencia empírica en Bolivia

Breve retrospectiva del comportamiento cuantitativo de la economía campesina entre 1953 y 1985

Ciertamente puede ser muy discutible afirmar que la gran población indígena residente en el área rural del país hasta 1953 deba ser considerada como economía campesina, aunque la mayoría de ella ya era productora agrícola, incluyendo la que estaba sometida al régimen de haciendas, que cultivaba para su sobrevivencia en parcelas asignadas por los propietarios. En cambio, resulta menos polémico sostener que, a partir de esa medida transformadora, esta misma población organizada en comunidades indígena campesinas en la región occidental y más tarde, en las zonas de colonización de las tierras bajas, responde nítidamente a la noción más básica de economía campesina formulada por los agraristas de esos años³. Por consiguiente, se puede afirmar que la historia de la economía campesina en Bolivia se inició en 1953, cuando formalmente todos los pequeños productores agrícolas del país pasaron a ser propietarios familiares y/o comunales de sus tierras.

Se sabe muy poco acerca de lo que aconteció los primeros años de esa historia. La única certeza es que al menos la primera década se escenificó esencialmente en la región andina del país⁴. Con esa base, también es posible aproximarse al tamaño de la economía campesina en ese período, gracias a los datos del Censo Agropecuario de 1950. Utilizando esa información, Ortega (1979) estima que ese año había aproximadamente 130.000 familias de productores campesinos en las comunidades libres u originarias. También considera que al menos unos 40.000 propietarios individuales de fincas (sin colonos) registrados por ese censo correspondían a una categoría de "agricultores familiares", por no tener propiedades mayores a 10 ha⁵. Por último, el autor estima en unas 160.000 el número de familias de ex colonos que emergieron en 1953 como productores agrícolas.

Consiguientemente, se puede estimar en unas 320.000 familias como el punto de partida del tamaño de la economía campesina en Bolivia en 1953 (asumiendo que desde 1950 no varió fundamentalmente el número de familias de las comunidades libres y que en el caso de los "agricultores familiares" sólo unos 30.000

3 Por ejemplo, la que presenta Bengoa (1979, 245): "una unidad de producción basada en el trabajo familiar que cuenta con escasos recursos de tierra y capital, que no suele contratar mano de obra asalariada y que desarrolla una actividad mercantil simple". En adelante, este documento utilizará el término "economía campesina" o "agricultura campesina" y "productores campesinos" con ese entendimiento básico. Asimismo, sólo por razones de brevedad, se obviará el vocablo indígena, ya que está fuera de dudas que la gran mayoría de la población rural que hace parte de la economía campesina en Bolivia, es también indígena. Finalmente, el término agricultura alude también a las actividades de crianza de ganado.

4 En este artículo se entenderá por "región andina" el conjunto de las zonas altiplánicas y las vallunas de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Potosí y Tarija. Por momentos, esta región también será presentada como "departamentos andinos", no obstante, se tiene muy presente que Cochabamba, La Paz y Tarija tienen también zonas que pertenecen a las tierras bajas. Asimismo, entenderá por "tierras bajas" los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, teniendo presente que en este último están también los "valles mesotérmicos".

5 Según este autor, ese censo identificó 56.259 de ese tipo de propietarios, con fincas que iban desde menos de una hectárea hasta más de 10.000, aunque sin especificar su condición social.

decidieron o pudieron permanecer en sus predios luego de la Reforma Agraria). Este dato es consistente con los del número de hogares rurales por departamento de 1950 que se presenta en el Cuadro 1, obtenidos con base en los resultados del censo de ese año sobre población rural. Al sumar los hogares rurales de los departamentos andinos de ese Cuadro, se obtiene más o menos 315.000, el resto correspondería a una parte del departamento de Santa Cruz⁶.

Cuadro 1
Población y hogares rurales según censos de población de 1950 y 1976

	Censo de 1950		Censo de 1976		Crecimiento entre 1950 y 1976	
	Población rural	Nº de hogares	Población rural	Nº de hogares	Población rural	Hogares
Chuquisaca	214.618	39.021	281.001	65.349	31%	67%
La Paz	561.572	102.104	767.815	178.561	37%	75%
Cochabamba	346.659	63.028	448.852	104.384	29%	66%
Oruro	119.262	21.684	151.794	35.300	27%	63%
Potosí	425.885	77.433	469.445	109.173	10%	41%
Tarija	78.002	14.182	114.464	26.619	47%	88%
Santa Cruz	179.948	32.717	336.119	78.167	87%	139%
Beni	52.367	9.028	87.313	20.305	67%	125%
Pando	16.284	2.960	30.843	7.172	89%	142%
Total	1.995.597	362.157	2.687.646	625.030		

Fuente: elaboración propia con base en Müller & Asociados 1995.

Desde allí el siguiente dato oficial específicamente referido al número de unidades productivas agropecuarias (UPA) del país lo proporciona el Censo Agropecuario de 1984, por lo que existe un vacío de algo más de tres décadas al respecto. No obstante, al existir información del Censo de Población de 1976, al consultar algunos estudios realizados especialmente en los años setenta, y al considerar algunas condiciones y tendencias conocidas del área rural de Bolivia⁷, se puede ensayar una mirada retrospectiva acerca de la evolución del tamaño de la economía campesina entre 1953 y 1984.

Existen razones fundadas para sostener que, por lo menos hasta fines de los años cincuenta, el crecimiento de la población de la economía campesina no

6 Al no tener el dato oficial, para ese cálculo se asume que el tamaño medio del hogar rural fue de 5,5 personas, según estudios posteriores. También se asume que en esos años el tamaño de la población rural de los departamentos andinos era bastante próxima al de la campesina. Por último, se considera que la población rural de Beni, Pando y parte de Santa Cruz de esos años, correspondía mayoritariamente a la indígena y la vinculada a las haciendas agrícolas, ganaderas y otras, incluyendo sus peones.

7 Como el hecho de que en el país la mayor parte de los productores de la economía campesina siempre estuvo en la región andina y que, al menos hasta fines de los años ochenta, la cuantía poblacional de sectores sociales no agropecuarios en el área rural (especialmente de la región andina), fue mínima.

tuvo influencias extraordinarias que afectaran su trayecto histórico. Por una parte, la disponibilidad de tierras de la mayor parte de los productores resultaba suficiente para garantizar su reproducción familiar en función de la racionalidad que prevalecía en esos años; esto es, producción agrícola suficiente para satisfacer en forma directa (autoconsumo) las necesidades básicas de la alimentación familiar y en forma indirecta (ventas) las compras y gastos adicionales, incluyendo los medios de producción. Por otra parte, no hubo razones importantes para que la población abandonara sus comunidades, al contrario, la preocupación de los productores por garantizar su participación en la distribución y la titulación de sus tierras, prácticamente les obligaba a permanecer en el campo. Obviamente esto no significa que la emigración definitiva hubiera sido nula en esa primera década, pero seguramente fue escasa y limitada a personas antes que a familias y por factores básicamente sociales, como la búsqueda de mejores condiciones de vida y/o de educación para los hijos.

En cambio, la emigración temporal a las ciudades comenzó a presentarse casi desde el inicio de esa historia, aunque no de manera extendida ni frecuente. Para algunas familias no fue más que la continuidad algo ampliada de esta práctica, por algún arraigo que ya tenía la misma en la población indígena de la región andina antes de la Reforma Agraria. Así es que este fenómeno discurrió más fluidamente a medida que las comunidades y familias se establecían como propietarias de sus tierras y asumían su libertad de movimiento. En el nuevo escenario se afianzó su carácter esencialmente laboral y su motivación principal orientada al logro de recursos monetarios para satisfacer la gradual ampliación de anteriores hábitos de consumo y gastos, y la rápida incorporación de otros.

Sin embargo, es importante notar que este tipo de emigración fue también una estrategia obligada –al parecer– de no pocos productores que “nacieron” junto a la Reforma Agraria con insuficientes tierras⁸. En unos casos esa situación se debió al tamaño relativamente pequeño de las haciendas afectadas y al hecho de que –como señala Antezana (2011)– la Reforma Agraria no necesariamente significó dotación de nuevas tierras a los ex colonos, sino la consolidación del acceso que regía en las haciendas hasta 1953; además, la expropiación de las haciendas no siempre afectó su superficie total. En otros casos, tal cual lo sugiere Ortega (1979), al proceder de ese modo, la Reforma Agraria refrendó parcelas insuficientes para algunos y más que suficientes para otros (los que arrendaban tierras adicionales a las asignadas por el propietario). Obviamente, después de 1953, los productores con insuficiente tierra no podían satisfacer sus necesidades de reproducción familiar basándose en su propia producción, viéndose obligados a buscar recursos monetarios complementarios en la emigración temporal.

8 El “Plan inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional”, elaborado en 1955 por el entonces Canciller de la República Walter Guevara, menciona la escasez de tierra en el valle de Cochabamba y el altiplano de La Paz debido a la “superpoblación” en esas zonas (Guevara 1955, 103).

A comienzos de los años sesenta se inició la expansión territorial de la economía campesina por dos vías: a) a través de la asimilación a su racionalidad de estratos originarios de la zona yungueña, de los valles mesotérmicos del departamento de Santa Cruz y de otras zonas menores de las tierras bajas, aprovechando su acceso a tierras y/o a los nuevos mercados urbanos; y b) mediante asentamientos de varios contingentes de familias de productores andinos en las zonas de colonización de las tierras bajas que fueron abiertas por el Estado en Yapacaní (Santa Cruz), Alto Beni (La Paz), y Chimoré-Chapare (Cochabamba) desde los primeros años de esa década⁹.

Ese flujo a las zonas de colonización al comienzo fue lento, pero a fines de ese decenio comenzó a acelerarse, salvo en Alto Beni, donde las dificultades de comunicación vial fueron una limitante (Loza y Méndez 1981). Al parecer, ese mayor flujo tuvo que ver con un incremento de la emigración definitiva que se suscitó en muchas zonas de la región andina en previsión de la escasez generalizada de tierras que se iba a presentar unos años después (aspecto explicado en el siguiente párrafo). De ese modo, hasta fines de los años sesenta, entre la colonización dirigida y espontánea, en todo el departamento de Santa Cruz se habían establecido algo más de 10.000 familias (Castillo y Campen 1981), en Alto Beni unas 2.500 (Loza y Méndez 1981) y en Chimoré-Chapare algo más de 5.600 (Henkel 1971, citado en Blanes y Flores 1982). Esta redistribución territorial de la economía campesina causó un cierto alivio de la presión sobre la tierra en la región andina, que había comenzado a ser crítica en las zonas que enfrentaban escasez estructural de ese recurso. Entre tanto, la emigración temporal se siguió ampliando y profundizando de manera lenta pero persistente, y siempre vinculada a la búsqueda de recursos monetarios complementarios para cubrir los crecientes nuevos gastos y consumos.

La década de los setenta marcó el inicio de un cambio dramático en la región andina. Por primera vez desde la Reforma Agraria la escasez de tierra comenzó a afectar de forma generalizada a todos los productores de la región y no sólo a los que enfrentaban déficit estructural de ese recurso. Para entonces, los hijos y los nietos de los titulares de la reforma se habían convertido en nuevos productores, con sus propias familias y con la necesidad de sus propios predios, pero ya no figuraban en las listas de beneficiarios. Pocas comunidades tomaron los recaudos necesarios para enfrentar esa situación sin afectar la distribución original de tierras, el tamaño de los predios comenzó a disminuir por doble partida: de los titulares y beneficiarios, que se vieron obligados a ceder parte de sus tierras, y de sus hijos (excluidos de las listas de beneficiarios), que tuvieron que recibir menos de las necesarias.

Este fenómeno motivó una aceleración del flujo de emigración definitiva de

⁹ Blanes y Flores (1982) señalan que las primeras acciones de colonización en Chimoré-Chapare comenzaron incluso antes de 1952, pero con resultados pobres en términos de asentamientos. De su lado, Castillo y Campen (1981) mencionan que hubo también intentos de asentamientos dirigidos cerca de la ciudad de Santa Cruz luego de la conclusión del camino a esta ciudad en 1953, pero que fracasaron.

la región andina, tanto de hogares como de personas (comparativamente mucho mayor que el de hogares y centrada en jóvenes). El destino principal de los hogares fue las zonas de colonización, y el de las personas fue las ciudades. La emigración temporal también se extendió y/o profundizó para comenzar a solventar también los gastos alimenticios, por el déficit de la producción propia que se fue generando, debido al tamaño insuficiente de los predios.

Esta aceleración de la emigración definitiva y de la redistribución territorial de la economía campesina es reflejada por el Censo de Población de 1976, que establece una pérdida del peso relativo de la población rural en el país de 16 puntos porcentuales entre 1950 y 1976 (Cuadro 1). Ese comportamiento es atribuible nítidamente a los departamentos andinos, porque su población rural en ese período aumentó sólo 28 por ciento, mientras que la de los tres departamentos de las tierras bajas lo hizo en 453 por ciento. Esos datos reflejan también la mayor importancia de la emigración definitiva de personas y no de hogares o UPA, y la escasa incidencia de esta emigración en las UPA de jóvenes con pocos hijos y de corta edad, aspectos que se expresan en el tamaño promedio del hogar rural de 4,3 personas en 1976¹⁰ (bastante menor que 5,5 estimado para 1950). Sólo así se explica por qué entre 1950 y 1976 el crecimiento de los hogares rurales en los departamentos andinos fue mayor que el de su población rural (Cuadro 1), y por qué creció el número de UPA de la economía campesina entre 1953 y 1976 (más o menos a 545.000 en el nivel nacional; unas 505.000 en la región andina; 30.000 en las zonas de colonización, y unas 10.000 en otras zonas¹¹).

En suma, la década de los setenta representó el inicio de un cambio irreversible de la economía campesina de la región andina originada en la persistente escasez de tierra. Este fenómeno ocasionó una reconfiguración a través de tres consecuencias: a) un aumento de la disolución de UPA a través de la emigración definitiva de hogares; b) una reducción gradual del tamaño de las UPA subsistentes debido al forzado aumento de la emigración definitiva de algunos de sus miembros; y c) la ruptura gradual de la condición fundamental de la reproducción familiar de las UPA subsistentes, es decir, de la producción de la mayor parte de sus alimentos.

Como se sabe, la primera mitad de los años ochenta (antes del abandono del modelo de capitalismo de Estado) la economía campesina boliviana enfrentó otros dos acontecimientos que alteraron su trayecto: la crisis de deuda externa que vivió el país desde fines de los setenta y que se agudizó desde 1982 (cuando

10 Este índice es oficial y se refiere expresamente a los hogares rurales.

11 Para obtener estas magnitudes del Cuadro 1 se asume que unos 80.500 hogares rurales de todo el país no eran parte de la economía campesina: los totales de Beni y Pando, y unos 53.000 de Santa Cruz (su total rural menos 20.000 colonizadores y unos 5.000 de otras UPA). Entonces, el saldo (545.000) representa el total nacional de UPA de la economía campesina. Las 30.000 UPA de colonizadores son la suma de 20.000 de Santa Cruz estimadas con base en Castillo y Campen (1981), 3.000 de Alto Beni (Loza y Méndez 1981) y 7.500 de Chimoré-chapare (Blanes y Flores 1982); las dos últimas cifras corresponden al Censo de 1976. Los 10.000 hogares de otras UPA (5.000 de los departamentos andinos y 5.000 de Santa Cruz), son estimaciones propias. Por tanto, las 505.000 UPA de la región andina se obtienen restando las 40.000 UPA de colonizadores y UPA de otras zonas del total nacional.

derivó en un proceso de hiperinflación) y la gran sequía (la más devastadora del siglo XX) que se presentó en la región andina en 1982-1983 (a la par de grandes inundaciones en gran parte de las tierras bajas).

Conocidos los efectos y manifestaciones del fenómeno inflacionario, se puede presumir que se constituyó en un inesperado freno (e incluso reversión) de la emigración definitiva y temporal en la región andina. Los emigrantes se percataron que podían enfrentar mejor el problema en sus comunidades (produciendo sus alimentos), y que la escasez en las ciudades representaba una oportunidad para lograr ingresos extraordinarios. Sin embargo, el intempestivo fenómeno natural que afectó principalmente a los departamentos de Oruro, Potosí y gran parte de La Paz, actuó en un sentido contrario. Ante las pérdidas totales de cultivos y la imposibilidad de sembrar en 1984 por carencia de semillas, es muy posible que muchas UPA de estos tres departamentos en especial, hubieran decidido salir del campo, algunas para retornar el subsiguiente año, pero otras quizás definitivamente.

El Censo Agropecuario de 1984 estaría mostrando esa situación por el bajo número de UPA respecto a las tendencias de crecimiento que se registraban hasta 1976 (ver Cuadro 1), aunque ese resultado no es atribuible sólo a los departamentos andinos, ya que –sorprendentemente– los tres departamentos de las tierras bajas también presentan un número bajo de UPA con relación a las tendencias previas¹².

Entonces, debido a que entre 1984 y 1985 se agudizó la crisis inflacionaria, es razonable asumir que al menos una parte de los productores que dejaron el campo entre 1983 y 1984, retornó el siguiente año. En consecuencia, tomando en cuenta los resultados del Censo de 1984 –y asignando un margen de crecimiento por reproducción y por el retorno de una parte de los productores– se puede plantear la siguiente estimación para 1985, cuando se impuso en el país el modelo neoliberal. El número de UPA de la economía campesina en el nivel nacional sumó unas 510.000 (53.000 de colonizadores, 14.000 de otras UPA y más o menos 445.000 en la región andina¹³). O sea que entre 1976 y 1985 las UPA campesinas

12 Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015) estiman en 500.000 el número total de UPA en 1984, para salvar la falta de información del censo agropecuario de ese año referida al altiplano de La Paz y el Chapare de Cochabamba. En ese censo las UPA de Santa Cruz, Beni y Pando suman 55.353, número inconsistente con los más o menos 100.000 hogares rurales de esos tres departamentos en 1976 (Cuadro 1). Quizás hubo omisiones durante el censo, pero la razón de mayor peso tendría que ser la prevalencia de índices de tamaño del hogar rural más altos que el promedio nacional en esa región (como se muestra en la siguiente Sección de este documento), por lo que el número de hogares rurales en 1976 muy probablemente es menor al estimado con el índice promedio.

13 Para esta estimación se asume que el total nacional de UPA creció en 30.000 entre 1984 y 1985 (unas 5.000 en las tierras bajas y 25.000 en la región andina, incluyendo unas 20.000 que pudieron haber retornado luego de la sequía). Restando del total nacional (530.000) las 60.000 UPA de los tres departamentos no andinos, el saldo de 470.000 correspondería al total de UPA de los departamentos andinos (que incluye las que estaban en las zonas de colonización y en otras zonas no andinas de estos departamentos). Sumando a ese número las 41.000 UPA de la economía campesina de Santa Cruz y Beni (34.000 colonizadores y 7.000 de otras UPA) se obtiene las 510.000 UPA de la economía campesina en el nivel nacional. El total nacional de UPA en las zonas de colonización se estima en 53.000 (33.000 de Santa Cruz; 1.000 de Beni; 4.000 de Alto Beni; y 15.000 de Chimoré-Chapare) y en 14.000 las UPA de otras zonas. Consiguientemente, restando estas dos magnitudes del total nacional de UPA de la economía campesina se obtiene las aproximadamente 445.000 UPA de la región andina. Las UPA de colonizadores han sido estimadas con base en las fuentes utilizadas para 1976, salvo Beni que corresponde a España y otros (1986).

disminuyeron en unas 35.000, atribuible básicamente a la región andina. Asimismo, en ese período unas 30.000 UPA de esta región se habrían trasladado a las tierras bajas, por lo que la población de los colonizadores aumentó casi 50 por ciento.

Breve análisis sobre el comportamiento cuantitativo de la economía campesina en el marco del libre mercado

La apertura comercial y la liberalización de precios dispuesta en 1985, definió el sometimiento del comportamiento de la agricultura campesina al de los precios de mercado de su producción (Pérez 2003). En ese sentido, los efectos de esas medidas en los primeros años no fueron trascendentes porque se escenificaron en el interior de la economía nacional (con leves cambios de los precios agrícolas, debido básicamente a una circulación destrabada de esos productos entre departamentos). Esa situación se prolongó más o menos hasta fines de ese decenio y comienzos de los noventa, cuando las importaciones (y el contrabando) de los productos competitivos y/o sustitutivos de la economía campesina comenzaron a ser importantes. Por tanto, en esos primeros años del nuevo modelo el contexto para la economía campesina fue prácticamente una continuación del anterior.

En esas condiciones, la persistencia de la inflación hasta fines de los ochenta favoreció la producción campesina. Ello generó una tendencia hacia la moderación de la emigración definitiva y temporal de personas especialmente en los departamentos que no habían sido tan castigados por la sequía, mientras que en Oruro, Potosí y La Paz, el temor a no poder recuperar las condiciones anteriores originó una tendencia al incremento de la emigración definitiva de UPA. Los destinos mayores de este traslado poblacional continuaron siendo las zonas de colonización, en especial Chimoré-Chapare, Beni y norte de La Paz, por sus mayores posibilidades de ampliación de sus fronteras. Estos movimientos determinaron un cierto alivio de la presión sobre la tierra, lo que permitió un aprovechamiento mayor del contexto económico favorable por parte de los productores que permanecieron en el campo.

Esta situación se mantuvo al menos hasta los primeros años de la década de 1990, cuando la inflación fue controlada completamente y comenzaron a manifestarse los efectos de la apertura comercial originados en el aumento de las importaciones de productos agrícolas. En esos momentos comenzaron los ajustes previstos en la "teoría" del libre mercado. No obstante, el Censo de 1992 registró aún las consecuencias migratorias de la inflación y la sequía. De ahí que estableció reducciones absolutas de la población rural de La Paz, Oruro y Potosí y relativas de los demás departamentos andinos respecto al Censo de 1976 (Cuadro 2). Asimismo, mostró que la tendencia de la reducción del tamaño medio del

hogar rural se había frenado en 4,1 personas (reflejo de la emigración definitiva de hogares antes que de personas). Por último, registró un aumento importante de las UPA de la economía campesina en el nivel nacional respecto de 1985 (sumando 575.000), atribuible a las UPA de colonizadores y de las otras zonas (que registraron unas 90.000 y 20.000, respectivamente), pues las de la región andina crecieron levemente (sumaron unas 465.000)¹⁴.

Cuadro 2
Número de hogares rurales según censos de población de 1992, 2001 y 2012, y de UPA según Censo Agropecuario de 2013

	1992	2001	2012	2013
Chuquisaca	74.721	78.941	85.874	73.512
La Paz	172.430	200.941	258.761	245.645
Cochabamba	129.272	150.958	159.698	181.671
Oruro	28.803	39.381	50.798	62.798
Potosí	99.780	118.370	139.773	124.078
Tarija	32.187	36.144	47.970	41.546
Santa Cruz	86.802	121.870	142.966	115.055
Beni	44.573	28.556	33.555	20.796
Pando	6.847	7.986	16.589	7.540
Total	675.415	783.147	935.984	872.641

Fuente: elaboración propia con base en Müller & Asociados 1994, para los censos 1976 y 1992; INE para los censos 2001 2012; Colque, Urioste y Eyzaguirre 2015 para el Censo Agropecuario 2013.

Como señala Pérez (2003), los ajustes que se fueron dando en la economía campesina como consecuencia de la certidumbre de los efectos de las importaciones fueron modificándola estructuralmente a través de diversas reacciones o estrategias que tuvo que adoptar frente a la caída de los precios de varios productos fundamentales de sus sistemas productivos. Pero esos ajustes tuvieron que realizarse además en un contexto marcado por los siguientes factores: a) el agotamiento de las tierras relativamente disponibles y accesibles en las zonas de colonización; b) la política pública que privilegiaba su condición de sector social antes que productiva, por lo que mejoró la inversión social en el campo (salud, educación) pero no la productiva; c) la municipalización del país que determinó

¹⁴ Para llegar al total nacional de UPA de la economía campesina se sumó los hogares de los departamentos andinos, los cuales totalizan 527.000. A esa cifra se agregó 48.000 UPA de la economía campesina de Santa Cruz y Beni (38.000 colonizadores y 10.000 de otras UPA), con lo cual se alcanza a 575.000. Para obtener las UPA de la región andina se restó del total las 90.000 UPA de colonizadores estimadas con base en datos del Censo de 1992 sobre población rural a nivel provincial (36.000 de Santa Cruz; 2.500 de Beni; 15.000 de Alto Beni; y 37.000 de Chimoré-Chapare) y 20.000 de otras UPA de todo el país (yungas, valles mesotérmicos, norte de La Paz, etc.).

la constitución de gobiernos locales dotados de recursos para el desarrollo social; y d) el pobre desempeño de la economía nacional, que no ofrecía mejores alternativas económico productivas en las ciudades ni en el mismo campo.

La acción confluyente de estos factores complejizó el desempeño del área rural del país, amplió y/o generó actividades productivas no agrícolas; profundizó la diferenciación interna; cambió los patrones de la emigración definitiva y temporal, fortaleció la conformación de ciudades intermedias, etc., pero tuvo como eje inmanente las consecuencias de las importaciones sustitutivas y competitivas de la producción campesina.

Ese escenario complejizado dificulta un seguimiento del comportamiento cuantitativo de la economía campesina después del Censo de 1992, porque el dato de la población rural como referente próximo al número de agricultores campesinos que prevalecía hasta comienzos de los noventa, se ha tornado muy débil. A ello se agrega la disminuida confianza que confieren los resultados de los censos de población de 2001 y 2012, precisamente en cuanto al tamaño de la población rural¹⁵.

Consiguientemente, el Censo Agropecuario de 2013 tendría que ser definitivo respecto al número actual de UPA de la economía campesina. Lamentablemente, la información accesible de este censo hasta el momento no permite aquello, sin embargo, incluso con esas condiciones se puede determinar que la economía campesina ha crecido notablemente desde 1985¹⁶, o incluso desde 1992 (año del último censo confiable en términos de población rural, según se ha explicado). Si se asume con pesimismo que sólo 780.000 UPA del total nacional registrado por el Censo de 2013 conforman la economía campesina nacional¹⁷ (Cuadro 2), su crecimiento respecto a 1985 (510.000 UPA) sería 53 por ciento, mientras que con relación a 1992 (575.000 UPA) sería 36 por ciento. Si se asume con optimismo que las UPA de Yungas, Alto Beni y Chimoré-Chapare se han duplicado entre 1992 y 2013 (por lo que sumarían 120.000), se obtiene que en la región andina existen actualmente unas 580.000 UPA, esto es, 30 por ciento más que en 1985 y 25 por ciento más que en 1992.

15 Es un hecho conocido que luego de la aprobación de la municipalización del país en 1994, cuando se puso en juego la distribución de recursos económicos para esas entidades, las autoridades locales y las mismas organizaciones indígena campesinas (especialmente de la región andina) han adoptado la práctica de obligar a los miembros de la comunidad con acceso a tierra que viven fuera de la comunidad, a retornar a ella los días de los censos para su empadronamiento local. Esto ha sucedido de manera abierta en los censos de 2001 y 2012.

16 Si se tomara los datos de Censo Agropecuario de 1984, la magnitud del crecimiento que se obtendría sería artificialmente alta, porque –como ya se explicó– ese censo fue fuertemente influido por los efectos de la sequía de 1983.

17 Se está aceptando que sólo 700.000 UPA de las 730.000 que suman los seis departamentos andinos corresponden a la economía campesina (en su región andina, yungas y tierras bajas), el resto pertenecería a los sectores agrícolas no campesinos. Con la misma dosis se acepta que sólo 80.000 de las 143.400 UPA de los tres departamentos no andinos corresponden a la economía campesina, el resto conformaría los sectores agrícolas no campesinos. Colque, Urioste y Eyzaguirre (2015), aunque por otro camino, obtienen un número próximo al estimado en este documento (775.000 UPA). Si se admite forzosamente que en 20 años (desde 1992) se han más que duplicado las UPA de las tierras bajas de estos departamentos (Alto Beni, Chapare, Yungas, Chaco) y suman unas 150.000 en 2013, las de la región andina registrarían una 580.000.

Por tanto, considerando que estos comportamientos se han registrado precisamente desde los años en que se adoptaron las políticas de libre mercado en Bolivia, indicarían que –al contrario de las previsiones “teóricas” y analíticas– la vigencia de esas políticas no sólo no ha afectado el crecimiento de la economía campesina, lo ha favorecido. En otras palabras, el neoliberalismo habría generado un proceso de recomposición del sector (aunque muy probablemente las actuales autoridades nacionales sostendrían que ese proceso más bien obedece a la cancelación del neoliberalismo desde 2006).

No obstante, teniendo presente los factores que han complejizado el desempeño del área rural del país desde la implantación del neoliberalismo, no es suficiente ver los datos del crecimiento del número de UPA de la economía campesina para aceptar que este sector se ha revitalizado en las últimas dos décadas. Si se asume que los factores aludidos definieron algunas transformaciones en éste, se debe, cuando menos, intentar ver qué economía campesina ha medido el Censo de 2013. Para ello se ha visto pertinente analizar dos factores: a) el tamaño o número de miembros (personas) que conforman las UPA empadronadas; y b) la importancia de las actividades no agrícolas en el actual sector campesino.

Con relación al tamaño de las UPA, obviamente el INE no presenta ese dato como parte del censo. Tampoco existe (o no se ha podido acceder a él) ese índice para el área rural según el Censo de Población de 2012 (que sería el equivalente aproximado del tamaño promedio de las UPA). Pero se puede tener una acercamiento a ese dato apelando a la información de los censos de población de 2012 y agropecuario de 2013 (dividiendo la población rural entre el número de UPA). Los resultados de esas operaciones (Cuadro 3) son bastante ilustrativos respecto al tamaño promedio de las UPA en el país en función de los departamentos. Se constata que en general los departamentos andinos tienen índices bajos, a diferencia de los departamentos de las tierras bajas. Además, si hubiera posibilidad de excluir de la población rural a los sectores no campesinos, los tamaños promedios de las UPA bajarían, lo que develaría que la economía campesina de la región andina está conformada en promedio por menos de 4 personas (quizás incluso 2 en el caso de Oruro), incluyendo a ancianos y niños.

Pero además, estos tipos de índices bajos no son excepcionales ni sólo de los últimos años. Según información del INE, el tamaño promedio del hogar rural en el nivel nacional ha venido descendiendo desde 4,3 personas en 1976 hasta 3,97 en 2001, por lo que el promedio nacional de 3,75 que se estima para 2013 (Cuadro 3) guarda relación con esa tendencia. Es más, las diferencias regionales (andina y tierras bajas) y zonales (en el interior de la región andina), tampoco son nuevas. El Censo de Población de 2001 (a pesar de los reparos señalados) es ilustrativo a este propósito porque contiene datos del tamaño promedio del hogar rural por municipio. Allí se puede constatar, por ejemplo, que en Oruro existen

dos municipios con índices menores a 2,5 personas, en tanto que en La Paz todos los municipios de ocho provincias andinas tienen índices menores a 3. En Cochabamba los municipios de seis provincias andinas tienen entre 3,5 y menos de 4. En el resto de la región andina la mayoría de los municipios presentan índices algo mayores a 4, sólo en Chuquisaca existe uno que sobrepasaba ligeramente 5. En cambio, en casi todos los municipios rurales de las tierras bajas el índice es mayor a 5 personas, con algunos casos mayores a 6, especialmente en Beni. Sólo unos pocos (en Santa Cruz y Pando) tienen menos de 4 y dos algo menos de 3.

Cuadro 3
Cálculo del tamaño promedio de las UPA en 2013

	Población rural, Censo 2012	Nº de UPA, Censo 2013	Nº promedio de personas por UPA
Chuquisaca	300.560	73.512	4,09
La Paz	905.664	245.645	3,68
Cochabamba	558.944	181.671	3,08
Oruro	177.794	62.798	2,83
Potosí	489.205	124.078	3,94
Tarija	167.897	41.546	4,04
Santa Cruz	500.380	115.055	4,35
Beni	117.444	20.796	5,65
Pando	58.061	7.540	7,70
Totales	3.275.949	872.641	3,75

Fuente: elaboración propia con base en INE para el Censo 2012 y Colque, Urioste y Eyzaguirre 2015 para el Censo Agropecuario 2013.

Entonces, más allá de su número, resulta inevitable plantearse algunas preguntas respecto al carácter productivo de las actuales UPA de la región andina: ¿Cómo pueden realizar actividades agrícolas tradicionales con tan pocas personas, más aún si entre ellas están ancianos y recién nacidos?, ¿se ha intensificado la práctica del *ayni* para compensar la escasez de fuerza de trabajo familiar, o contratan esta fuerza, de quiénes?, ¿o realizan actividades agrícolas que demandan mínima fuerza de trabajo?, ¿o se ha establecido como estrategia regular el retorno masivo de los emigrantes para los momentos de la siembra y la cosecha? Conociendo mínimamente la realidad campesina de la región andina, estas interrogantes pueden sintetizarse en una sola: ¿no será que una parte importante del número de UPA campesinas registrado por el Censo de 2013 tiene una existencia nominal? Como simple referencia comparativa tiene sentido mencionar que un estudio de seis países latinoamericanos determinó que el tamaño promedio de los hogares

de la “agricultura familiar” es 4,7 personas (Soto, Rodríguez y Falconi 2007).

Y respecto a la importancia de las actividades no agrícolas en el actual sector campesino, aunque poco difundidas, existen evidencias empíricas acerca de la práctica y acelerada ampliación del empleo rural no agrícola (ERNA) en el país. La importancia de su reconocimiento tiene que ver –de acuerdo a su definición¹⁸– con el posible desplazamiento (parcial o total) de las actividades agrícolas de la economía campesina, lo que supone poner en entredicho su carácter productivo, más allá de su tamaño en términos de número de personas que la conforman.

Cuadro 4
Cálculo del tamaño promedio de las UPA en 2013

Eco-región	2003 – 2004	2007
Tierras altas	47,3	36,1
Valles	51,4	48,4
Tierras bajas	57,8	58,7
Bolivia	50,6	44,0

Fuente: transcrito de Andersen y Valencia 2010.

Prácticamente todos los últimos estudios y diagnósticos –oficiales o no– que se han realizado en el país acerca del sector campesino, ignoran la existencia del ERNA. Quizás tiene que ver con la escasa y hasta nula referencia que se hace de Bolivia en los múltiples estudios realizados por organismos internacionales en la última década acerca de este tema en Latinoamérica. No obstante, existen ya algunos documentos que dan cuenta de la importancia que tendría el asunto en el país. Así, RIMISP (2011) señala que a fines de la década anterior el ERNA en el país era practicado por un 20 por ciento de los hogares rurales de Bolivia, magnitud que lo ubicaba en el último lugar de doce países latinoamericanos analizados. En cambio, Andersen y Valencia (2010) presentan datos mucho más altos para momentos anteriores (Cuadro 4). Sin embargo, las diferencias parecen explicarse porque en el caso de RIMISP el dato se refiere a la ocupación principal, es decir, el porcentaje de población rural que trabaja principalmente en una actividad no agrícola. En el otro caso, como sus autores lo aclaran, se trata del porcentaje de hogares que trabajan en alguna actividad no agrícola, pudiendo ser o no la actividad principal¹⁹.

18 Según RIMISP (2011, 2-3) el ERNA alude a “...la ocupación principal en actividades no agrícolas de residentes en zonas rurales”, es decir, el empleo fuera del sector primario agrícola (que también comprende a la ganadería, la silvicultura, la caza y, por lo general, la pesca). Sostiene además que existe “...dos grandes tipos ocupacionales en el ERNA: el asalariado, que crece rápidamente, y el empleo en microempresas, muchas veces unipersonales”.

19 También explican que el porcentaje menor de las tierras altas en 2007 tiene que ver con el momento en que se realizó la encuesta en esa región, por lo que no necesariamente hubo una reducción de la magnitud entre los dos momentos. Y que los datos de 2003–2004 conllevan una alta representatividad porque fueron levantados durante un año completo.

Empero, más allá de las diferencias anotadas entre ambas fuentes, lo innegable es que el ERNA es una realidad significativa en el área rural del país, con diversos grados de significado zonal. En consecuencia, cualquier estimación que se pretenda respecto del tamaño de la economía campesina en Bolivia, debe considerar que puede estar incluyendo una proporción importante de hogares que en realidad no son productores agrícolas (o lo son parcialmente), por lo que viven en mayor o menor grado del ERNA. Tampoco debe descartarse que la explicación del reducido tamaño de las UPA de la economía campesina en la región andina puede estar en alguna medida en la existencia y ampliación del ERNA.

¿Existe descomposición campesina en Bolivia?

Adoptando la definición de descomposición campesina propuesta por Schejtman (1980): "...proceso que conduce a la pérdida progresiva de las posibilidades de sostenimiento, con sus propios recursos, de la unidad familiar,..." es incontrastable que durante casi las dos primeras décadas después de 1953, no se presentaron indicios importantes de descomposición de la economía campesina boliviana. El rasgo que condicionó este comportamiento fue la pervivencia de su capacidad para producir la alimentación básica de la unidad familiar, incluso en los casos en que la Reforma Agraria no garantizó suficiente tierra, pues en ellos, la práctica temprana de la emigración temporal para la obtención de recursos complementarios no supuso una ruptura de ese estatuto.

La descomposición como tendencia histórica sostenida comenzó a manifestarse a comienzos de la década de los años setenta, cuando la escasez generalizada de tierras en la región andina determinó una gradual ruptura de la capacidad campesina para garantizar su reproducción familiar con base en su propia producción. No obstante, ese proceso fue relativamente lento en esos años porque –como se vio– todavía se pudo aliviar la presión sobre la tierra con base esencial en la emigración definitiva de personas, por lo que la descomposición se manifestó esencialmente en términos cuantitativos, a través de la baja emigración definitiva de UPA. Por consiguiente, se puede afirmar que en el marco del modelo de capitalismo de Estado la descomposición de la economía campesina fue relativamente lenta, ya que su aceleración desde 1983 tuvo motivaciones naturales y no políticas o económicas.

En ese marco, se puede también admitir el cumplimiento de las previsiones teóricas de los agraristas marxistas latinoamericanos respecto a este comportamiento. Es decir, que el pobre desarrollo del capitalismo nacional de esos años (mucho más en el sector agrícola) y una economía nacional protegida (Figueroa 2005), pudieron haber sido también factores condicionantes de ese lento proceso de descomposición campesina, ya que –como lo señala este mismo autor y lo re-

frenda Stavenhagen (s/f, citado en Heynig 1982)– la subsistencia de la economía campesina es compatible con la penetración del capitalismo y una condición para su expansión.

En otras palabras, el desarrollo del capitalismo definió la pervivencia del campesinado nacional articulándolo con su sistema de acumulación a través de las célebres funciones de reserva y de mercado previstas por el marxismo (Bengo 1979, 278-280). La función de reserva tenía las condiciones ideales por la gran masa de potenciales trabajadores que representaba el campesinado y por el precario desarrollo tecnológico del capitalismo nacional y agrario, basado en la fuerza de trabajo. Asimismo, la función de mercado tuvo presencia a través del traspaso de valor al resto de la sociedad y de la provisión de alimentos baratos, lo que incidió en el proceso de acumulación de los otros sectores de la economía, mediante la fijación del valor de la fuerza de trabajo (provisión de bienes salarios y materias primas a precios relativamente bajos).

En cambio, no existen evidencias cuantitativas que respalden la continuidad y menos la aceleración del proceso de descomposición de la economía campesina desde 1985. Al contrario, como se vio, ese tipo de magnitudes indican que más bien se ha presentado un proceso de involución de la descomposición. Sin embargo, el marco teórico presentado en este trabajo prevé que la descomposición tendría que haberse acelerado con el neoliberalismo. La base de esta convicción es el rol del desarrollo tecnológico de las empresas agrícolas capitalistas (y las economías de escala que implican, debido a la ampliación inusitada del mercado) en la aceleración del desplazamiento productivo de la economía campesina y, en consecuencia, en su descomposición. “La economía campesina tiene una impotencia congénita para seguir con éxito la evolución de la agricultura capitalista. El costo de sus medios de producción tiende a ser más elevado en cada unidad de trabajo” (Figuerola 2005, 37). Y no sólo ello, en el contexto del capitalismo globalizado que ha configurado el neoliberalismo, las diferencias tecnológicas entre las empresas agrícolas capitalistas y las economías campesinas, no sólo debe ser evaluado desde una perspectiva nacional, sino también internacional.

Entonces, desde la ruptura del modelo de capitalismo de Estado en Bolivia en 1985, esas previstas diferencias tecnológicas entre la agricultura capitalista y la economía campesina, se han expresado a través de dos conductos: la liberalización comercial y la modernización de las empresas agrícolas nacionales.

El primer conducto –que ha sido adoptado desde la instauración misma del neoliberalismo (y que en esencia rige hasta hoy)– es el que permite poner en evidencia las diferencias tecnológicas de la economía campesina nacional con el capitalismo agrario internacional a través de las importaciones competitivas y sustitutivas más baratas. Aunque en el caso boliviano ese conducto ha permitido también poner en evidencia la intervención del geo ambiente (o ventaja compa-

rativa natural) como otro factor de diferenciación (con repercusiones en la región andina, específicamente).

La manifestación de estas diferencias tecnológicas y naturales prácticamente conminó (y lo sigue haciendo) a los campesinos bolivianos a construir “competitividad” (introduciendo mejoras en sus sistemas de producción o cambiando de cultivo) o “desaparecer” como productor agrícola (cambiando de actividad productiva), pues el no optar por alguna de ellas equivalía simplemente a resignarse a empobrecer. Esta conminatoria representaba una exacerbación del proceso previo de diferenciación interna en la economía campesina²⁰ y, por tanto, una aceleración de su descomposición en productores potencialmente “ricos” (los que construyeron y mantienen “competitividad”), y productores “pobres” (en tránsito a su conversión en proletarios o alguna otra clase social depauperada, ya sea en el campo o en la ciudad), quedando un estrato poco numeroso de campesinos “medios”, los que aún tienen posibilidades de garantizar su reproducción familiar con sus propios recursos.

No obstante, la contundencia de los efectos de las importaciones (expresados en una presión a la reducción de los precios agrícolas campesinos) determinó un estancamiento o incluso disminuciones relativas de los ingresos (Pérez 2003), especialmente en los productores “pobres” y “medios”. La búsqueda de opciones ante esa situación condujo –en primera instancia– a gran parte de ellos (e incluyendo a algunos que estaban construyendo “competitividad”) a ampliar y/o profundizar la emigración definitiva de algunos de sus miembros. Eso ocasionó, en especial en la región andina, que las UPA quedaran con un mínimo de personas activas. Y fue en esas circunstancias que una parte de los productores (especialmente “pobres” y “medios”, pero no exclusivamente) optó por el ERNA, abandonando parcial o totalmente la agricultura.

Si bien el ERNA ya existía (aunque reducido) en todo el país desde antes de la instauración del neoliberalismo (especialmente comercio, transporte y, en menor medida, industria artesanal)²¹, la evidencia empírica muestra que ha sido en las tierras bajas donde más se ha arraigado. Es difícil explicar por qué ocurre eso, siendo que esa región en general tiene mejores condiciones para mantenerse en la agricultura. Más adelante se ensaya una posible explicación, pero el hecho no deja de llamar la atención porque pondría en entredicho la tesis sostenida por sus promotores en sentido que el ERNA es el mejor instrumento para la lucha contra la pobreza rural. En cambio, considerando la génesis de su ampliación y crecimiento, se puede afirmar que se trata de un efecto no previsto por la “teoría” del libre mercado.

20 La diferenciación interna tiene antecedentes incluso pre-republicanos y estuvo presente desde los primeros años de la Reforma Agraria. Sin embargo, ni fue un fenómeno extendido, ni originó una gran polarización en las primeras décadas. Podría decirse que se trataba esencialmente de una diferenciación entre pobres y menos pobres.

21 Empero, al menos hasta fines de los noventa, este tipo de empleo en la región andina tenía otro origen y significado; no provenía de un desplazamiento productivo y respondía a una estrategia de complementación y no de sustitución de los ingresos agrícolas.

También es importante destacar que todos estos fenómenos originados en el crecimiento de las importaciones competitivas y sustitutivas de la producción campesina (la reducción del tamaño de las UPA, el ERNA y la “desaparición” de una parte de los productores), han determinado que la presión sobre la tierra haya disminuido notablemente en los últimos años. Esta liberación de tierras ha favorecido la construcción de “competitividad” de una parte de los productores (los “campesinos ricos” o en camino a serlo y los “campesinos medios”), pues en el escenario neoliberal la construcción de “competitividad” pasa por la adopción de nuevas tecnologías productivas, las cuales usualmente son viables y eficientes en extensiones ampliadas de tierras.

Empero, la construcción de “competitividad” no ha sido un proceso fácil en el país. En general ese cometido ha tenido menos dificultades en las tierras bajas, por las mayores posibilidades de acceso ampliado a tierras y la consiguiente adopción de nuevas tecnologías productivas. Pero también ha contribuido a ese propósito el factor geo ambiental de esta región, en general favorable para la agricultura. Por el contrario, ese proceso en la región andina ha sido dificultoso, lento y hasta infructuoso, lo que ha hecho mucho más patente la supremacía tecnológica del capitalismo agrario de los países limítrofes e incluso de sus economías campesinas y/o sus empresas familiares. Al parecer, el factor definitorio de esta limitación en esta región ha sido y será el geo ambiental que configura condiciones de desventaja natural incluso frente a otras zonas de la misma región en países limítrofes como Perú²². Por tanto, se trata de un factor *sui generis* en la lógica del libre mercado, pero por sus consecuencias tendría incluso un mayor valor estratégico que el tecnológico.

Ello explica por qué aún no ha sido posible desplazar las importaciones competitivas y sustitutivas de la producción campesina andina que ya fueron patentes a comienzos de la década anterior, como la manzana, el durazno, la uva, el tomate y la cebolla, según lo establece Pérez (2003). También explicaría el gradual e imperceptible crecimiento de las importaciones (legales y de contrabando) de otros productos que resultaban impensables hace una década porque son típicamente campesinos y/o andinos. Se trata de productos que proceden esencialmente de la región andina de Perú contigua a Bolivia como palta, papaya, queso, camote, ajo, quinua, choclo, tomate, papa, ají, aceituna, orégano, tarwi, etc., que han comenzado a desplazar a los nacionales.

El segundo conducto de la diferenciación tecnológica entre la agricultura capitalista y la economía campesina (modernización de las empresas agrícolas

22 Ya en la década de los setenta Golte (1980) destacaba como una condición única en la región andina de Perú la existencia de ciertas zonas en la franja oriental de la cordillera con una amplia disponibilidad de agua para riego y pisos ecológicos que permiten eludir la época seca y –con base en rotaciones– producir todo el año. Menciona especialmente la zona sur de esa franja –cercana a Bolivia– con este tipo de características, además de otras zonas de amplias planicies, ideales para cultivos extensivos bajo riego. Por último, menciona una temprana mercantilización de la producción campesina en la región andina de ese país (desde fines del siglo XIX), con la apropiación privada de recursos comunales como el agua, lo que respalda la presunción de un crecimiento de la constitución de empresas familiares capitalistas en esa región de Perú.

nacionales) tiene lugar en las tierras bajas, donde se ha afianzado el capitalismo agrario nacional. En ese caso, a diferencia de la región andina, estas empresas están al lado de los agricultores campesinos y en varios casos produciendo los mismos productos. Por tanto, con la manifestación de las diferencias tecnológicas y de escala, la única opción que se le presenta a la economía campesina para evitar su gradual desplazamiento productivo es la adopción de la tecnología aplicada por las empresas y la escala de su producción. Otra opción menos eficiente es inservible. Así es que, los productores que pudieron alcanzar esa opción (para construir “competitividad”) muy probablemente accedieron a más tierras para viabilizar las nuevas tecnologías.

No se tiene datos específicos para demostrarlo, pero –contrariamente a las percepciones más generalizadas– es posible que una parte importante de la agricultura campesina en esa región no haya podido enfrentar los efectos de la competencia de la empresa capitalista nacional y esté siendo desplazada de la producción agrícola. Sin embargo, a diferencia de la región andina, ese desplazamiento es imperceptible a través de indicadores de pobreza, porque la misma dinámica productiva agrícola de la región genera múltiples posibilidades de empleo no agrícola funcionales al crecimiento de la agricultura empresarial. Entonces, los productores campesinos desplazados se trasladan con menos traumas al ERNA, lo que explicaría su mayor arraigo en esa región. Esta hipótesis tiene que ser verificada con estudios más específicos, pero la importancia que ha adquirido el ERNA en las tierras bajas ya conduce a admitir que en esa región existe un proceso muy importante de descomposición campesina, puesto que –casi por definición– el ERNA y descomposición son equivalentes.

En consecuencia, es a través de estas consideraciones no cuantitativas que se debe y puede establecer la verdadera magnitud de la incidencia del neoliberalismo en la descomposición de la economía campesina boliviana. Si bien con el análisis presentado en este trabajo sólo se puede adelantar que al menos 20 por ciento de la población rural ha abandonado totalmente su condición de agricultor campesino (vive del ERNA) y hace parte de la descomposición, no quiere decir que el resto la ha evitado. Todos los que han incursionado en el ERNA (50 por ciento de la población rural, según los estudios referidos) hacen parte de la descomposición, aunque mantengan sus cultivos, pues es sólo cuestión de tiempo que los dejen, desincentivados por los ingresos disminuidos que les vayan generando. En ese sentido, para estos productores el ERNA es un simple refugio de la descomposición. En el restante 50 por ciento de la población rural que estaría todavía viviendo de la agricultura, están también los que han logrado mejorar o construir “competitividad”, es decir, los que están en tránsito a constituirse en “campesinos ricos” y hacen parte de la descomposición.

Conclusiones

El proceso de descomposición de la economía campesina en Bolivia no es un fenómeno económico y social excepcional o casual, proviene de su condición de país capitalista. Ha tenido manifestaciones débiles en la etapa del modelo de capitalismo de Estado entre 1952 y 1985, precisamente por el también débil desarrollo del capitalismo en ese período, especialmente en la agricultura. Pero en la etapa que rige el libre mercado –desde 1985– la situación ha cambiado casi radicalmente porque ese modelo ha supuesto un avance del capitalismo, lo que ha exacerbado los factores que dinamizan el proceso de descomposición de la economía campesina. Este avance en la agricultura no sólo debe ser asociado con el crecimiento de la empresa agrícola en las tierras bajas, sino también con el de las empresas familiares en la región andina y con la imposición de la lógica mercantil en el último rincón del campo. En el marco de capitalismo globalizado y liberalizado impuesto por el neoliberalismo, debe ser considerado como parte de ese avance el (mayor) desarrollo capitalista de los países limítrofes o incluso de los de ultramar. En tal sentido, la descomposición campesina en Bolivia no se define sólo por el desarrollo nacional de este modo de producción.

Es importante percatarse que la descomposición de la economía campesina en Bolivia no tiene manifestaciones exclusivas en la disminución de las UPA, ni siquiera en la disminución relativa de la población rural, en especial en la región andina. De ahí que la proliferación de UPA en este sector no debe ser tomada como un indicador único y menos definitivo de crecimiento de este sector, mucho más si se considera su disminuido tamaño en términos de número de miembros, inviables para la producción agrícola tradicional. En cambio, las evidencias indican que la disolución de esta economía tiene principalmente dos vías, una más sutil, pero no menos importante: el ERNA, porque supone una condición inexorable de tránsito a la descomposición, y la diferenciación interna.

La diferenciación interna de la economía campesina es una premisa del neoliberalismo, particularmente de la liberalización comercial, y es un factor definitorio de su descomposición, ya sea por el empobrecimiento de unos (y su tránsito a la emigración definitiva o al ERNA), o por la “descampesinización” de otros (para pasar a conformar empresas agrícolas familiares). Y si bien no existen datos, es innegable que la diferenciación se ha agudizado con el libre mercado. En esas condiciones, salvo que el gobierno nacional adopte medidas que modifiquen radicalmente el factor que la condiciona –la liberalización comercial– es prácticamente inevitable que los productores situados en los eslabones de la precariedad productiva y económica, e incluso quienes están en una situación de equilibrio débil, sean absorbidos por la descomposición. Y que los productores que han logrado “competitividad”, con condiciones de acumulación, sean en el futuro los productores de los alimentos en el país, en un número mucho menor al actual, pero con una amplia disponibilidad de tierras.

Referencias

- Andersen, L. y Valencia, H. (2010). *Trabajo no agrícola de las familias rurales en Bolivia: Un análisis de determinantes y efectos*. Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo. Serie Documentos de Trabajo sobre Desarrollo. N° 01/2010. La Paz: UCB.
- Antezana, L. (2011). *Latifundio y minifundio en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.
- Banco Mundial. (2008). *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2008. Agricultura para el desarrollo*. Bogotá: Banco Mundial-Mayol Ediciones S.A.
- Bengoa, J. (1979). Economía campesina y acumulación capitalista. En *Economía campesina*. (243-288). Lima: DESCO.
- Blanes, J. y Flores, G. (1982). *Campesino, migrante y "colonizador"*. La Paz: CERES.
- Castillo, A., y Campen, R. (1981). Agricultura y subsistencia en el norte de Santa Cruz. En *Apuntes sobre colonización*. (9-49). La Paz: CEP.
- Cavaihes, J. (s/f). El análisis leninista de la descomposición campesina. En F. Maspero, *Críticas de la economía política*. N° 23. Obtenido de http://www.magrama.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/8105_8.pdf
- Colque, G., Urioste, M. y Eyzaguirre, J. (2015). *Marginalización de la agricultura campesina e indígena*. La Paz: Fundación TIERRA.
- España, R., Freitas, J., Loayza, N. y Rodríguez, F. (1986). *Estudio socioeconómico de la zona de colonización de Yucumo*. La Paz.
- Figueroa, V. (2005). América Latina: Descomposición y persistencia de lo campesino. En *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. (Vol. 36. N° 142. 27-50). México: UNAM.
- Heynig, K. (1982) Principales enfoques sobre la economía campesina. En *Revista de la CEPAL*. N° 16. Abril 1982. Santiago: CEPAL.
- Golte, J. (1980). *La racionalidad de la organización andina*. Lima: IEP.
- Guevara, W. (1955). *Plan inmediato de política económica del gobierno de la Revolución Nacional*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia.
- INE. (2001) *Bolivia: Población por sexo y área según departamento, provincia y municipio, Censo 2001*. Obtenido de <http://www.ine.gob.bo/indice/visualizador.aspx?ah=PC20102.HTM>
- Loza, H. y Méndez, M. (1981). La colonización en Alto Beni. En *Apuntes sobre colonización*. (51-150). La Paz: CEP.
- Maletta, H. (1978). Perú ¿país campesino? En *Análisis*, Cuadernos de Investigación (No 6. 3-51). Lima.
- Maletta, H. (2011). *"Tendencias y perspectivas de la Agricultura Familiar en América Latina"*. Documento de Trabajo N° 1. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Santiago: RIMISP.
- Muller & Asociados. (1995). *Estadísticas socio-económicas 1994*. Santa Cruz: Muller & Asociados.
- Ortega, E. (1979). *La agricultura y las relaciones intersectoriales: el caso de Bolivia*. Proyecto CIDA/CEPAL.
- Pérez, M. (2003). *Apertura comercial y sector agrícola campesino*. La Paz: CEDLA.
- RIMISP. (2011). *El empleo rural no agrícola y la disminución de la pobreza rural ¿Qué sabemos en América Latina 2010?* Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Santiago: RIMISP.
- Schejtman, A. (1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. En *Revista de la CEPAL*. N° 11. Agosto 1980. Santiago: CEPAL.

Soto, F., Rodríguez, M. y Falconi, C. (eds). (2007). *Políticas para la agricultura familiar en América Latina y El Caribe*. Santiago: FAO-BID.

Vargas, J. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. En *Revista Mad. N° 17*. Septiembre de 2007. Santiago: Universidad de Chile.